

**PROVINCIA | Córdoba**

## **Desmantelado un establecimiento público donde se practicaba juego ilegal de póker**

**Ubicado en el Polígono de Las Quemadas en la capital cordobesa**

**Redacción**

Lunes 21 de febrero de 2011 - 17:13



Funcionarios de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía en Córdoba, junto con el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno han denunciado un establecimiento público del Polígono de Las Quemadas, en el que se practicaba juego ilegal de póker, en la modalidad de Texas Holde'm.

La actividad estaba perfectamente organizada, ya que dicho local poseía un ordenador portátil que marcaba el tiempo de

las partidas a la vista de todos los usuarios, así como las correspondientes cartulinas para numerar los puestos de los jugadores.

En esta actuación fueron intervenidas 1.253 fichas de distintos colores y valores, 8 barajas de cartas, 7 dados y 2 maletines para almacenaje de material de juego. Los agentes denunciaron a 22 personas físicas repartidas en varias mesas, entre las que se encontraba un menor de edad, y una persona jurídica, concretada en una sociedad limitada, junto al propietario del establecimiento, quien también fue denunciado por no presentar licencia de apertura, documento de titularidad, aforo y horario, así como el preceptivo seguro de responsabilidad civil.